

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Viernes 31 de Mayo de 1901

Año XXX. Núm. 8.462

BRIOSCHI

El *Citrato efervescente Brioschi*, constituye una bebida deliciosa, aperitiva, refrescante y digestiva. Ninguna otra bebida es tan apreciada como refresco durante el verano.

El *Citrato efervescente Brioschi* sin ser una medicina es un remedio eficazísimo contra todos los disturbios del estómago. Inapetencia, gastritis, sequedad de la lengua, enardecimientos, acidez, náuseas y vómitos desaparecen desde luego tomándolo como refresco. Todas las personas que digieren mal deberían hacer constantemente uso de esta preparación, que sin tener los inconvenientes de otros muchos remedios, los supera en sus benéficos efectos.

Como refrescante, tómase una cucharada en medio vaso de agua y bébase durante la efervescencia.

Como laxante, repítase tres veces la dosis prefiriendo tomarse en agua caliente.

De venta en las principales farmacias y droguerías de toda España

EL IMPARCIAL

Madrid 29.

El artículo de «El Imparcial» de hoy se titula «Los diputados de la Union Nacional», y dice:

«Aunque hubiéramos de quedar medianamente con la Union Nacional, pues hará un año señalamos los riesgos de seguir por los caminos que emprendió, lo trascendental de la determinación discutida hoy en su seno, nos induce a dirigirle algunas observaciones.

Se trata de si los escasos diputados electos de la Union Nacional deben ó no renunciar sus actas en son de protesta contra los amañeos y coacciones de las cuales también otras candidaturas han sido objeto.

Desde luego este primer movimiento de ánimo es notable.

Hombres que llevados de buenos deseos y que no se hallan acostumbrados a las desigualdades de la tiranía en que se desenvuelve la política, lógicamente han de sentirse lastimados al andar por sobre tales escabrosidades.

La violencia equivaldría al retraimiento, hacia el cual somos muy inclinados y esto constituiría un arma de doble filo con la particularidad de que la parte más cortante está del lado del que la usa.

¡Cuántas veces durante la Restauración, republicanos y carlistas apelaron al retraimiento creyéndolo de algún resultado y cuántas veces tuvieron que abandonar su continuación porque de prolongarlo se hubieran suicidado!

A todos preocupan mucho las enseñanzas de la realidad.

Durante la época en que nuestra política entabló relaciones con los partidos el retraimiento riñóse una guerra empeñada y cruenta, después de la cual hubiera sido fácil un golpe de fuerza en las calles ó en los cuarteles.

Hoy se puede significar este retraimiento, de modo que el de los de la Union Nacional ó es un acto de enojo algo infantil, ó la definitiva retirada de la vida pública.

Pocos son seis diputados para lo que representa la Union Nacional; pero los socialistas que constituyen una fuerza considerable, no traen á las Cortes ninguno, y aunque hay que reconocer que han sido víctimas de los amañeos electorales, no piensan en retraerse.

Esto probará sin duda que tienen un sentido práctico los socialistas que

esas clases medias, hasta ahora desatendidas de la vida pública.

Precisamente puede afirmarse que en España, en el estado actual de cosas, el número es lo de menos.

En las Cortes republicanas de 1873 habla media docena de diputados monárquicos; en las de 1876 los monárquicos eran 400 y los republicanos 2.

¿Hay disgusto, hay enojo, hay indignación por los procedimientos seguidos contra los candidatos de la Union Nacional?

Los representantes de ésta que vayan al Congreso podrán esperar este estado de ánimo; podrán dar relieve á los abusos cometidos y proponer soluciones para lo futuro, y patentizar las miras de las clases sociales contra la política artificiosa de los partidos.

Esta no es labor de resultados inmediatos, pero sí útil y segura.

Si no la emprenden ahora, dentro de seis meses nadie se acordará de la Union Nacional.

Es verdad que les queda el recurso de la propaganda por medio de los mítines; pero de esta propaganda no se puede abusar; mayormente en una nación como la nuestra en que todo cansa, si se abusa de estas manifestaciones sin demostrar que se haga trabajo fecundo, acabará por tomar el carácter de vicio solitario.

Todas las razones expuestas y algunas más se hallan tan á la vista, que los primeros que habrán de conocerlas y darse cuenta de ellas son los mismos interesados.

No creemos justificada, pues, la noticia del retraimiento para las próximas Cortes.

Hay que hacer allí muchas cosas sin espíritu de partido, y á tal empresa es necesaria la cooperación de la Union Nacional.

No es indiferente para el bien público que estas fuerzas vayan ó no á las futuras Cortes.

Para la obra que se ha de acometer el número importa mucho menos que la razón.

LAS FIESTAS DE LEON

Madrid 29.

Se ha celebrado la ceremonia de la inauguración del culto en la Catedral de Leon. Al acto han asistido los prebendados de Vitoria, Santander y Burgo de Osma, los ministros de la Guerra é Instrucción pública, las autoridades,

las corporaciones, demás invitados y un gentío inmenso.

Se ha celebrado una misa solemne á canto llano y al órgano y se ha cantado un «Te Deum» conmovedor. El discurso del Arzobispo de Burgos ha sido grandioso.

La Kermesse organizada por las señoritas leonesas ha resultado brillante.

Se verificó en el Paseo de San Francisco, con pingües beneficios para los pobres.

Anoche hubo fuegos de artificio á cargo de un protético de Reus.

Todos los establecimientos públicos están caprichosamente adornados con preciosas colgaduras y luces de bengala.

Las iluminaciones preparadas en la Basílica fracasaron por deficiencias del material eléctrico.

Esta contrariedad disgustó mucho al público.

La ronda organizada por el Ayuntamiento constituida por dependientes del Municipio, Diputación, peones camineros, llevando todos antorchas, ha resultando animada y de buen efecto.

Es incalculable el número de personas que visitan la Catedral.

—Con media hora de retraso llegaron anoche los ministros de la Guerra é Instrucción.

En los andenes habla mucho gentío. Se tocó la «Marcha Real».

Hizo los honores una compañía del regimiento de Burgos y escolta de caballería.

Los viajeros ocuparon los carruajes dispuestos al efecto.

Los caballos de los coches de los señores Dato, marqués de Valdeiglesia y marqués de las Cuevas se desbocaron, sin consecuencia.

La población presenta aspecto animadísimo. Todos los balcones se hallan engalanados.

Véanse por todas partes arcos con esta inscripción: «El pueblo de Leon saluda á los forasteros».

Anoche recorrieron las calles dos bandas de música militares.

El Orfeon Leonés cantó varias piezas ante el local de la Sociedad Económica.

—En la casa propiedad del Sr. Merino, frente á la catedral, comenzó la recepción presentando las autoridades al general Weyler y al conde de Romanones.

A la recepción asistió el comandante de la plaza, general Amor y el obispo de Leon.

Después se sirvió un espléndido lunch para obsequiar á los expedicionarios.

El general Weyler tomó café solo sin azúcar, diciendo: «Lo hago para que vean que soy dulce y no me hagan reputaciones falsas de que soy amargo.»

A las nueve dieron comienzo en la Catedral las funciones religiosas y vi-

sita á las obras realizadas en dicho templo.

Las columnas del interior conservan un estilo de pureza y trazado propio para la construcción de hierro moderno. Las puertas y ventanas conservan el estilo gótico. Solo se distingue la obra nueva de la vieja por el color de la piedra.

Los ministros ocuparon dos sillones hermosísimos.

En el interior de la Catedral habla soberbias colgaduras, con tapices evocando recuerdos de reyes gloriosos y guerreros ilustres.

A los ministros seguía numerosa comitiva.

—El general Weyler, durante el viaje á Leon, ha hablado de los proyectos que piensa incluir en los futuros presupuestos.

Dijo en primer lugar que presentaría los presupuestos á las Cortes en octubre; que se ocupaba en primer término de la defensa de las Baleares y después de lo relativo á las plazas de Cádiz y Cartagena.

Añadió que se propone establecer en las Baleares un ejército regional, formado con hijos del país.

Se propone igualmente establecer la instrucción militar obligatoria.

Los que se rediman á metálico deberán durante un mes, que ellos elegirán entre tres meses consecutivos, hacer instrucción militar.

La elección del mes tiene por objeto evitar que los reclutas que sean estudiantes tengan que suspender sus estudios.

Entra en los propósitos de Weyler la exención de que disfrutaban los seminaristas respecto del servicio militar.

Se propone finalmente intronucir reformas en todas las armas procurando que su realización no sea un gravamen para el Presupuesto.

NOTICIAS

Bajo la presidencia del duque de Veragua, se celebró la sesión de clausura del Congreso naval.

Hicieron uso de la palabra, entre otros, los señores Zahonero, Nieto, marqués de Villasegura, Spottorno y Fernández Caro.

El señor Labra, representante de la Económica de Toledo, dijo que este Congreso ha contribuido á destruir los pesimismo de los que creen que carecemos de condiciones para poder ser potencia naval.

Añadió que España debe seguir el ejemplo de Francia, que después de la caída de 1871, se levantó por su solo esfuerzo.

Otro asunto que sirve también de tema de conversacion en los círculos políticos: Se considera probable que, ya con motivo de la discusion del Mensaje ó ya aprovechando alguna otra ocasión, se reanoven en el Congreso los debates sobre el catalanismo, y los que

abrigan esta creencia aseguraban que la presencia de varios diputados de esta opinión en la nueva Cámara, hará que sean muy vivas estas discusiones.

Los menos pesimistas dicen que el hecho de figurar en el Congreso algunos diputados catalanistas, lejos de ofrecer peligro, permitirá que se disipen muchas prevenciones, y añaden que las recientes declaraciones del doctor Robert, condenando el separatismo y haciendo protestas de transigencia, dan algún fundamento á estas esperanzas.

AVISO

á los fabricantes de calzado

Habiendo llegado á nuestras noticias que algunos señores fabricantes vienen marcando su calzado con el nombre «La Farola de Gigon» cuya marca tenemos registrada, nos vemos en el preciso caso, para defender nuestros intereses, de perseguir en la forma que la Ley nos concede, todo calzado que se reciba con dicha marca y sus similares; en el bien entendido que todas estas casas importadoras han sido avisadas á fin de evitarles los perjuicios que tal infracción les ocasionaría.

Habana, 10 Mayo de 1901.

Pons y Comp.

Destinos:

Por el Ministerio de la Guerra se han ordenado los siguientes destinos:

Al regimiento infantería de Navarra n.º 25, el coronel del de Baleares n.º 1, D. Miguel Imaz Delicado.

—Al de Baleares n.º 1, el coronel, excedente en la primera region, D. Enrique Pintos Ledesma.

—Al batallón de Telégrafos, el primer teniente de la compañía de Telégrafos de Baleares, D. Jaime Coll Soriano.

—A la compañía de Telégrafos de Baleares, el primer teniente del 4.º regimiento de Zapadores minadores, don Luis García Ruiz.

—A la comandancia de la Guardia civil de Barcelona, en clase de guardia, el sargento del Depósito Reserva de Artillería de Baleares, Lorenzo Santandreu Galmés.

—A la de Granada, el soldado del regimiento Infantería Reserva de Baleares n.º 1, Juan Serra Vich.

—A la de Baleares, el guardia 2.º de Caballería de la de Barcelona, Pedro Busquets Perelló.

—Al regimiento Infantería reserva de Baleares n.º 2, el comandante del regimiento Infantería de Baleares n.º 2, D. Carlos Mateos Sobrino.

—Al regimiento Infantería de Baleares n.º 2, el comandante del de reserva de igual nombre y número, D. Juan Amengual Adrover.

—Al id. id., el capitán, excedente en la 3.ª region, D. Luis Caubot Soler.

—Al regimiento Infantería Reserva de Baleares n.º 2, el capitán ascendido (E. R.) segundo ayudante de esta plaza, D. Antonio Berdié.

—A esta plaza de 2.º ayudante, el segundo teniente de Infantería (E. R.), D. Bonifacio Expósito García Mascaraque.

—A la tenencia vicaria de Baleares, el capellán mayor, D. Antonio Mayares Marí.

—Al servicio de tropas en Mahon, el capellán, D. Mariano López Jiménez.

—Al Hospital militar de Mallorca, el capellán, D. Rafael Bernad Tudurí.

—A situación de excedente en Baleares, el id. del 2.º regimiento montado de Artillería, D. Jaime Busquets Solivellas.

—A id. id. el id. del 4.º batallón de Artillería de plaza, D. Sebastián Gírd Ferrer.

—A situación de excedente en la 4.ª region, el id. del batallón Artillería de plaza de Baleares D. Jaime Martorell Alemany.

—Al servicio de tropas en San Roque (2.ª region) el capellán segundo, excedente en Baleares, D. Onofre Oliver.

—Al Hospital militar de Mahon, el capellán 2.º del regimiento Infantería de Albuera, D. José Clapés Juan.

—A la Fortaleza de Isabel II, el capellán, excedente en Baleares, D. Juan Ribas Torres.

—A la isla de Cabrera, el id., excedente en Baleares, D. Pedro Roselló Rivas.

—A la plaza de Alhucemas, el id. del fuerte de Isabel II de Mahon, D. José Ventura Soler.

—A situación de excedente en Baleares, el id. del regimiento Infantería de Baleares n.º 1, D. Rafael Roselló Torres.

—A id. en id. el id. del id. n.º 2, don Gregorio Pons Florit.

—A id. en id., el id. del batallón Cazadores de las Navas, D. Antonio Vila Palmer.

—A id. en id. los id. D. Bartolomé Nadal Roselló y D. Mateo Mas Cerdá.

—A id. en la 7.ª region, el id. del Hospital militar de Mahon, D. Santiago Rodríguez Guzmán.

—A id. en Baleares, el id. del regimiento Infantería de Canarias n.º 1, D. Monserrate Sbert Tomás.

—A id. en la 1.ª region, el id. de la isla de Cabrera, D. Bernardo Recio Pérez.

Conferencias:

Es ya cosa resuelta que el Rdo P. Vicent, S. J., dará una serie de Conferencias sobre cuestiones sociales en el espacioso salón de actos del «Fomento Agrícola é Industrial».

Comenzarán mañana á las veintiuna y media, ó sea á las 9 y media de la noche, y tanto por tratarse de temas de actualidad, como por las dotes de pensador profundo y orador de fácil y elocuente palabra que adornan al doctor Jesuita, no menos que por sus especiales estudios y larga observacion de los organismos sociales, cabe esperar, y nosotros esperamos confiadamente, que las Conferencias serán interesantísimas y dignas de la consideracion de las personas que desean y buscan soluciones prácticas á los pavorosos problemas que agitan á los pueblos todos.

Nada se gana, antes se pierde mucho, hayendo el bulto á esos problemas. Hay que abordarlos de frente, intimamente convencidos de que, como dice una ilustre escritora, «para que el bien exista en el mundo es menester que lo hagamos». Si hoy se respira una atmósfera maleada, si la respiramos nosotros y nuestras familias, la culpa no es precisamente de los que la llenan de miasmas que la malean, sino de nosotros mismos que nada hacemos ni intentamos para neutralizar la accion de esos miasmas.

No basta no practicar el mal, sino que es necesario evitarlo y ahogarlo con la abundancia del bien.

Minas:

Por D. Pablo y D. Francisco Ruiz Verd, han sido denunciadas las siguientes pertenencias.

Una de mineral de cobre con el título de «Margarita» sita en el predio «Sta. Creueta» del término de Mercadal.

Otra de mineral de hierro con el título de «Elvira» situada en el predio «Sta. Catalina» del término de esta ciudad.

Otra de mineral lignito con el título de «Emilia» situada en el paraje llamado «tanca de Pere Huguet» del término municipal de Mahon.

Otra de mineral de cobre con el título de «Juanita» situada en el predio «Son Amatller» del término de Mercadal.

Un aplauso:

Al Sr. Delegado del Gobierno, pasó anoche escrupulosa visita á varios establecimientos de las afueras de esta poblacion, para cerciorarse de si en ellos se cumplían estrictamente las órdenes por dicha Autoridad emanadas.

Invitaciones:

Por el Rdo. Sr. Económico de la parroquia de Sta. María se están pasando las correspondientes invitaciones oficiales, para la asistencia á la procesion que celebrará dicha parroquia matriz la tarde del día de *Corpus Christi*.

A los toros:

El vapor correo «Isla de Menorca» emprenderá mañana á las siete de la tarde el viaje á Palma con los expedicionarios amantes de la fiesta taurina cuya funcion debe tener lugar la tarde del domingo.

Comunion Pascual:

A las ocho de esta mañana se ha celebrado en el oratorio de la isla del Hospital Militar de esta plaza, misa rezada por el Rdo. Sr. Rodríguez, Capellán del establecimiento.

Seguidamente el Sr. Cura Párroco de Villa Carlos, revestido de capa pluvial, ha oficiado de preste, precediéndole las diferentes comisiones de señores Jefes y Oficiales de los cuerpos é institutos de la guarnicion, representacion de la Cruz Roja y presbíteros de las parroquias de esta ciudad y Villa Carlos y Capellanes castrenses del Lazareto y del batallón de Artillería, presidiendo la comitiva el comandante del Regimiento infantería de Baleares don Toribio Pedraza, el Jefe de servicios y farmacéutico del hospital Sres. Fidalgo y Abadal, siendo porta estandarte, el Director del establecimiento Sr. Soto, sosteniendo las varas del palio los capitanes de ingenieros Sr. Subías, de infantería Sr. Alzamora, de artillería Sr. Quetglas y de Administracion militar Sr. Bauzá.

Organizada la procesion se ha dirigido á las enfermerías, donde han recibido el Pan eucarístico, visiblemente emocionados, todos los enfermos existentes en el establecimiento y personal del destacamento sanitario.

Terminada la comunión, ha regresado la procesion á la capilla, cantándose en el trayecto estrofas del *Tantum Ergo*.

Una vez en el oratorio, se ha leído el capítulo de indulgencias, y dando el Sr. Garriga la bendicion con el Santísimo Sacramento se ha dado por terminado el piadoso acto.

A pesar de no haber sido consignada cantidad alguna para los referidos cultos, según se había hecho en años anteriores, ha llamado la atencion el esplendor y solemnidad que ha revestido la fiesta religiosa celebrada hoy en el Hospital militar, siendo merecedor de elogios el Capellán Sr. Rodríguez Guzman.

Acuerdos:

Abierta la sesion ordinaria que ha celebrado hoy el Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Alcalde al que ha sustituido por breves momentos el cuarto teniente Sr. Barceló, se ha dado cuenta al Ayuntamiento, quedando este enterado, de una atenta comunicacion del Sr. Cura Económico de la parroquia de Sta. María invitando á la Corporacion municipal para que asista á los divinos oficios y procesion del día de Smo. *Corpus Christi*.

Se ha acordado proceder dos meses de licencia para poder atender á su quebrantada salud, al concejal D. Guillermo Pons Alzina.

Ocupó de nuevo la presidencia el Sr. Fornaris, manifestando que habiendo algunos vecinos de esta ciudad determinado obsequiar al diputado por este distrito D. Rafael Prieto y Caules, en gratitud á las activas gestiones que ha hecho en la Corte para lograr la concesion de instalar en este puerto el dique flotante construido para Subic, había convocado algunos vecinos los cuales habían nombrado entre sí una comision de festejos, á cuyos acuerdos se ha adherido el Ayuntamiento. Este á su vez ha nombrado al Sr. Fornaris, presidente de la Comision de festejos, nombrándose una Comision de cuatro concejales para pasar á recibir y acompañar al Sr. Prieto.

Reunion.

Esta noche á las nueve, deberá reunirse en las Casas Consistoriales la Comision de festejos al Sr. Prieto, aumentada con numerosos vecinos.

En la sesion tenida ayer tarde por dicha Comision, se acordó el siguiente proyecto de programa:

1.º Fietar el vapor «Nuevo Mahón» para salir fuera de boyas, á recibir al Sr. Diputado.

2.º Invitar á los dueños de embarcaciones menores á que salgan á recibir al vapor que conduzca al Sr. Prieto.

3.º Arreglar en el muelle de Calafiguera un desembarcadero, engalanándole convenientemente para que por él pueda cómodamente saltar á tierra el agasajado personaje y comisiones que le acompañan.

4.º Adornar las calles del tránsito que debe seguir la comitiva, invitando al Sr. Prieto á que entre en la poblacion por la calle del Castillo, siguiendo por las plazas del Príncipe y Carmen, calles Arravaleta y Nueva y plaza de la Constitucion hasta las Casas Consistoriales.

5.º Dar una serenata en obsequio del Sr. Prieto la noche del día de su llegada, en la plaza Vieja, donde se hospeda.

6.º Invitar al vecindario á que engalane las fachadas de sus respectivas casas.

7.º Dar una sopa extraordinaria á los pobres que ampara la Asociacion de Beneficencia Domiciliaria.

8.º Colocar un arco de triunfo al extremo de la calle del Castillo.

9.º Invitar á las Sociedades mercantiles, industriales y recreativas á que coadyuven á la lucidez de los festejos, y

10.º Colocar dos arcos voltaicos en la plaza Vieja la noche de la serenata.

¡Un mártir más!

Acaba de fallecer en la flor de su edad el sargento repatriado natural de esta ciudad Pedro Serrano y Beltrán, quien después de luchar valientemente contra los tagalos tuvo que rendirse ante unas calenturas perniciosas que consiguieron lo que no había podido el enemigo; vencerle.

Larga tarea sería, en verdad, si intentáramos relatar la vida militar del pobre Serrano; mas no por eso desistiremos de mencionar los datos mas precisos de su hoja de servicios. Hélos aquí:

Cuerpos y dependencias en que ha servido: En la zona militar de Inca núm. 110; en los regimientos infantería de Filipinas núm. 52 y Regional de Baleares núm. 1. En la Penitenciaría Militar de la Fortaleza de Isabel II. En el batallón Cazadores expedicionario núm. 13. En el regimiento de Línea Bisayas núm. 72.

Ingresó en Caja en calidad de soldado, siendo ascendido á cabo en la Re-

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, conzalescencias, dispepsias, (pe-reza de digerir) raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

Medicamento aprobado por la Real Academica de Medicina y Cirujía de Barcelona y recomendado por toda la clase médica

medicamento de gusto agradable y de resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas.

De venta, Farmacia Callo, Diputación 629 Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

vista de Abril de 1895. Siguió prestando servicio en Palma hasta fines de Marzo de 1896 en que fué destinado á prestar sus servicios á la Penitenciaría Militar ya citada donde siguió hasta el 13 de Diciembre en que por suerte (ó mejor, por desgracia) le correspondió ir á formar parte del Batallón Cazadores Expedicionario núm. 13 que de nueva creación se organizaba para Filipinas, y el 18 del mismo mes embarcó en el vapor «Montevideo» con rumbo á Filipinas, llegando el 16 de Enero siguiente á Manila donde desembarcó quedando de servicio de campaña. Allí embarcó en el vapor «España» con dirección al inmediato pueblo de Balayan (Batangas) desde cuyo sitio pasó á Taál incorporándose á la Brigada del excelentísimo Sr General Jaramillo que operaba por aquella provincia; el 13 de Febrero de aquel año asistió al ataque y toma del «Tranquero», el 16 al de «Biguay» y el 22 al ataque, asalto y toma del poblado «Bayuyunga» saliendo el 25 con dirección á Taál.

De Taál salió el 30 de Mayo para tomar parte en el ataque y toma de dicho pueblo regresando á Tanagua el 31 donde quedó prestando el servicio de guarnición de poblados y conducción de convoyes hasta el 27 de Junio que por orden superior quedó con su compañía en el pueblo de Calumpit donde siguió prestando el servicio de conducción de convoyes hasta que tuvo que entrar dos veces consecutivas en el Hospital Militar de Manila atacado por fiebres malignas.

Por Real orden de 6 de Octubre de 1897 se le concedió la «Cruz Roja» del Mérito Militar por la toma de Talisay.

En 1898 ascendió á sargento pasando á ser alta en el Regimiento de Línea Bisayas por disolución del Batallón Cazadores Expedicionario número 13 ya citado.

En Manila sufrió el bloqueo y sitio de aquella ciudad por la escuadra norteamericana, y la insurreccional hasta el de Agosto en que habiendo capitulado la plaza con todos los honores de la guerra, pasó acuartelado al Convento de los PP. Jesuitas donde quedó prestando el servicio de brigada.

A instancia suya continuó el servicio, cuyo reenganche debía durar seis años: mas esto no pudo cumplirse porque abrumado el espíritu de aquel valiente militar por un sinnúmero de dolencias (á cual mas grave) que parecían haberse dado cita para agostar la salud de aquel desventurado cuerpo, tuvo que regresar á España en calidad de repatriado donde cumpliéndose los altos designios del Todopoderoso ha pasado á mejor vida el que tan gallardamente sostuvo en Filipinas el honor nacional.

Ha asistido á su entierro la Rda. Comunidad de Presbiteros de la parroquia del Carmen y numerosos amigos y compañeros del finado y una comisión de la «Cruz Roja» que le han acompañado hasta el Cementerio.

El cadáver ha sido llevado á manos por compañeros de armas suyos.

DESCANSE EN PAZ

Fiesta de las Espigas:

La seccion adoradora nocturna establecida en esta ciudad, ha publicado el programa para la fiesta de las Espigas que ha de celebrarse del domingo al lunes 3 de Junio próximo, en el Santuario de Ntra. Sra. del Monte Toro.

El domingo á las tres de la tarde se reunirán los Sres. socios activos y honorarios en la parroquia de San Francisco de esta ciudad. Expuesta S. D. M. se cantará la estrofa *Sacris solemne*, se rezará la estacion mayor y cantadas las preces para los viajes de peregrinacion se hará la Reserva saliendo procesionalmente de dicha parroquia cantando el himno de la Peregrinacion Menorquina.

En la plaza de S. Francisco se hallarán prevenidos los coches que deben ocupar los adoradores, saliendo para Alayor donde se detendrán un cuarto de hora para visitar la parroquia de Sta. Eulalia en la que habrá expuesta S. D. M.

Rezadas las preces continuarán su viaje á Mercadal.

Los adoradores visitarán acto seguido la parroquia en donde se hallará expuesto Jesús Sacramentado.

Terminadas las actos religiosos, pasarán á visitar S. S. Ilma, reuniendose despues para tomar la refeccion vespertina.

A las 7 los adoradores con hachas, encendidas irán en corporacion á la parroquia del espresado pueblo de Mercadal, conduciendo la nueva bandera que debe bendecir el Sr. Obispo, emprendiendo la marcha al Santuario del Monte Toro, cantando durante el trayecto letrillas, himno de la Peregrinacion, letanias, se rezará el Santo Rosario etc.; y á las 10 de la noche comenzará y con imposicion del distintivo á los nuevos adoradores y jurarán todos la bandera.

Durante toda la noche se practicarán diferentes cultos y rezos y á las 3 y media de la mañana S. Ilma. celebrará de Pontifical la Santa Misa, que será cantada por los mismos adoradores, recibiendo todos el pan de los Angeles, así como cuantas personas quieran gustarlo en tan solemnes actos.

Terminada la misa, se organizará un procesion por las inmediaciones del del Santuario, acompañando el Santísimo, efectuandose despues la bendicion y reserva.

El final de la fiesta consistirá en un despido á la Santísima Virgen.

Al llegar el lunes á esta ciudad, se apearán los peregrinos en la plaza de S. Francisco entrando en dicha parroquia donde se cantará un *Te Deum*.

Como la iglesia del Monte-Toro estará abierta toda la noche, sabemos que son muchas las personas de esta ciudad y pueblos de esta isla que se proponen tomar parte en tan solemnes cultos.

La nueva bandera.

Como habíamos indicado, el vapor «Isla de Menorca» fué ayer portador del hermoso estandarte propio de la «Seccion Adoradora Nocturna», el cual debe exhibir por vez primera en la próxima fiesta de las Espigas.

Dicho estandarte, segun manifiestan

los inteligentes en esta clase de trabajos, es una obra de verdadero arte y extraordinario mérito, delicadísimo gusto y excelentes dibujos, y en la que ha confirmado el justo renombre de que goza la antigua casa de los señores Hijos de D. Miguel Cusi de Barcelona, en cuyos talleres ha sido confeccionada.

Es la bandera de seda blanca, y en una de sus caras se vé, en relieves y bordado en oro, el escudo que como distintivo propio usan en sus actos religiosos, los asociados á la indicada «Seccion Adoradora Nocturna», circuyendo el escudo la inscripcion: *Sacramentum Pietatis, Signum Unitatis, Vinculum Charitatis*.

En la otra cara de la bandera, é sea al reverso de la que acabamos de describir, se destaca en preciosa labor, el escudo del Seráfico San Francisco de Asís, cobijando'o en correcta curva la siguiente inscripcion: *Seccion Adoradora Nocturna.—Mahon, 1900.*

La labor del porte estandarte armoniza perfectamente con la bandera, llevando tambien el distintivo de la Asociacion.

El asta de la bandera, remata en la parte superior con el anagrama del Stmo. Nombre de Jesús, en letras metálicas.

El conjunto de la preciosa obra de arte de que damos ligerísima idea, es digna de todo encomio, y nosotros se lo tributamos muy sincero á los asociados á la Seccion de Adoracion Nocturna, y á la Casa confeccionadora.

En la funcion religiosa que celebrará la parroquia iglesia de Sta. Maria en la festividad del Stmo. *Corpus Christi*, ocupará la cátedra del Espiritu Santo el Rdo. D. Antonio Vicent. S. I.

Los que por efecto de sus ocupaciones hayan estado sujetos á humedades, ya en el campo, de las viviendas, ó bien producidas por las condiciones climatológicas del país, y efecto de las mismas se les hayan originado dolores, los curarán con la *Pocion y Linimento Grau Inglada*, de Baeleona.

Venta en Mahon: principales farmacias.

Las Cuarenta Horas, terminan hoy en la iglesia de Sta. Eulalia, dando comienzo mañana en la iglesia de las Concepcionistas.

El mes de Maria ó de las Flores termina tambien hoy en las parroquias é iglesias, debiendo dar principio mañana á los cultos del mes de Junio.

Se ha dispuesto por el ministerio de Marina que en Julio se celebren los exámenes de la Escuela de Administracion Naval.

El tribunal estará formado por el director, como presidente, y como vocales, el profesor y ayudante de la seccion y los jefes del cuerpo administrativo.

Leemos:

«Se ha recibido un despacho, diciendo que el general Azcárraga llegó á Melilla á bordo del «Ciudad de Mahon», hospedándose en casa del comandante general.

Despues de visitar los fuertes, volvió á embarcarse, regresando á Málaga.»

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 30.

Ha circulado en Argel el rumor de que varios indígenas recorrían los mercados de la provincia de Constantina, con una bandera encarnada anunciando la guerra; pero la verdad es que dichos indígenas hacían sencillamente una cuestion en el mercado de Graveno, con objeto de celebrar una fiesta; que la bandera que llevaban era de varios colores, y que la actitud de los indígenas no era en manera alguna malévola. Las autoridades prohibieron la cuestion, y los indígenas se retiraron sin que ocurriese el menor incidente.

Madrid 30.

Comunican de San Petersburgo que en el teatro de Katis del Cáucaso los estudiantes realizaron una ruidosa manifestacion, siendo expulsados unos mil. Estos apedrearón á la policia trabándose una lucha con la fuerza pública. Resultaron heridos 15 estudiantes, 13 agentes y 2 oficiales.

Madrid 30.

Comunican de Cádiz que los obreros de los astilleros quieren hacer una reclamacion para que no trabajen los niños, puesto que la ley lo impide.

Esta reclamacion cuenta, según se dice, con el apoyo de todos los trabajadores.

Madrid 31.

La prensa lamenta la dimision del Sr. Ezquerdo.

El Conde de Cheste continúa grave, aunque se ha iniciado en su enfermedad una lijera mejoría.

En Londres se vuelve á hablar de que visitará el Emperador de Rusia, al Rey D. Alfonso XIII.

Madrid 31.

Los comisionados para estudiar la explotacion de los territorios de Rio Muni, llegarán á Cádiz el martes próximo, debiendo salir el mismo día.

El vapor «Rabat», se prepara para limpiar sus fondos en Cádiz empuzando desde hoy mismo, para trasladar á dichos comisionados y conducirlos al puerto de su destino.

SEMÁFORO OFICIAL

Vigia de Bajoli 31.—8 m.

Barómetro 755'4: viento SE. bonanzable: marejada: cielo despejado: horizontes calmosos.

GRAN BARATURA EN PAÑERÍA

Se ha abierto al público un gran surtido de lanillas de todas clases para la temporada de verano, á precios sumamente baratísimos.

Mahoneses, verlo para creerlo.

¡Ojo no equivocarse!

17, CALLE NUEVA, 17

DEL EXTRANJERO

En Poitiers se ha descubierto un crimen abominable, cuyos detalles han producido honda impresion.

Una hermana del exsubprefecto monsieur Monier ha estado secuestrada en una habitacion de su casa durante 25 años.

Aparecen como autores del secuestro la madre y el hermano de la víctima.

La secuestrada está hecha un verdadero esqueleto, consumidos los músculos y con la epidermis pegada á los huesos. Pesa menos de 20 kilos.

Se le ha cortado el cabello, que tenía metro y medio de largo, y que no había sido peinado durante el tiempo que ha durado el encierro.

La pobre mujer fué encontrada sobre un jergon completamente podrido, desnuda y cubierta con una manta.

Estaba materialmente comida por toda clase de insectos, y su cuerpo, lleno de úlceras, reposaba en una verdadera cloaca.

No hablaba, pero lanzaba sin cesar quejas y gritos, demostrando un gran terror.

Fuó conducida al hospital, donde se la prestó toda clase de cuidados; pero es difícil que sobreviva á tantos padecimientos y tanta miseria.

Tiene cincuenta años. La madre y el hermano de la secuestrada han sido presos.

La poblacion de Poitiers está indignada.

Cuando la policía sacó á los presos de su casa, el público quería lincharlos.

Se ha hecho un minucioso registro en la habitacion que ha ocupado la secuestrada, encontrándose en las paredes huellas de inscripciones que se van á ampliar fotográficamente para describirlas.

La madre se encuentra muy serena, y al parecer no da importancia al asunto.

Es de edad muy avanzada. Con motivo del descubrimiento de este delito se ha deshecho la boda de una hija de M. Monier con un oficial de infantería.

El crucero francés «Almirante Pothuan» ha marchado de Tanger en vista de las satisfacciones dadas por el Gobierno del Sultán á Francia respecto á todas sus reclamaciones.

Se asegura que una embajada extraordinaria marroquí irá primeramente á París y luego á San Petersburgo.

La mision que debe ir á Inglaterra es esperada en Tánger el día 1.º de julio.

Tambiéu se espera al gran visir y al ministro de la Guerra, que se dice presidirán la mision que va á París.

Según noticias de Praga, ha ocurrido un terrible choque entre dos trenes en la estacion de Vitchael.

Han quedado destrozadas las locomotoras de ambos trenes y varios coches.

Resultaron 18 heridos, cuatro de ellos graves.

Roma.—El herrero que intentó suicidarse porque se decía que tenía el encargo de dar muerte al Emperador Guillermo de Alemania, ha resultado que está loco.

Londres.—El Congreso internacional minero ha acordado conclusiones favorables respecto á la jornada de ocho horas.

El general boer Georman, que tanto se ha distinguido en la campaña contra Inglaterra, ha muerto á consecuencia de la explosion de una granada.

Cotizacion oficial

Madrid 30.—4 t.

4 por ciento interior.	73'05
Idem Exterior.	80'00
Idem Amortizable.	00'00
Carpeta provisional amort.	92'95
Billeres Hip. Cuba, 86	87'10
Idem id. del go.	72'65
Acciones Banco España.	494'00
Comp.º Arrend. Tabacos.	406'00
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00
Berlin.	000'00
París á la vista.	37'60 á 37'55
Londres á la vista.	34'60 á 00'00
Idem á 80 dias vista.	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.	00'00 á 00'00

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Sta. Petronila.
Santo de mañana.—Ntra. Sra. de la Luz y S. Inigo.
Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Amor Hermoso en Sta. María.

Don Francisco Buisen y Barleta,

Juez de primera Instancia de la ciudad de Mahon y su partido.

En virtud del presente edicto que se expide en méritos de lo acordado en providencia de esta fecha dada á instancia del procurador D. Diego Jover en representacion de D. Marcos Montañez y Mercadal en el concepto de heredero de su difunto padre D. Pedro Montañez y Mascaró, en los autos sobre ejecucion de un laudo, promovidos por los hermanos D. José, D.ª Antonia y D.ª Catalina Ferrer y Fortuny contra los también hermanos D. Bartolomé y D. Luis Ferrer y Fortuny, se cita á los herederos desconocidos de D. Pedro Olives y Carreras, natural y vecino de esta ciudad y fallecido en la misma el día 7 de Abril último, para que dentro el término de 30 dias á contar desde el siguiente al de la insercion del presente en «La Gaceta» de Madrid, comparezcan ante este Juzgado y Escribanía de D. Juan Tremol y en los referidos autos á los efectos del remate que por proveido firme se declaró cedido al causante del D. Marcos Montañez el expresado D. Pedro Montañez Mascaró de las fincas subastadas en los repetidos autos ó sea una casa situada en la villa de Mercadal, señalada con el núm. 33 antes 19 de la calle de Isabel II y un edificio cochera situada en la carretera que desde dicha villa de Mercadal se dirige al poblado de Fornells; bajo apercibimiento que de no comparecer les parará el perjuicio á que hubiere lugar con arreglo á derecho.

Dado en Mahon á 29 de Mayo de 1901.
—Francisco Buisen.—Por mi compañero Sr. Tremol.—Ane. mí.—Ldo. Jaime Allés.

Subasta

El día 5 de Junio próximo, de nueve á diez de la noche y en el salon de recreo de la sociedad «El Consey», se subastará la trainera «Consey» cediendola al mejor postor. Para tomar parte en dicha subasta será indispensable que los licitadores depositen sobre la mesa la cantidad de diez pesetas.—Mahon 27 Mayo 1901.—El Secretario, G. Coll, 3—3

LA MARÍTIMA COMPAÑÍA MAHONESA DE VAPORES

Viaje extraordinario y de recreo con motivo de la corrida de toros que debe celebrarse en Palma el día 2 de Junio próximo.

Gran rebaja en los precios de pasajes

El acreditado y veloz vapor

ISLA DE MENORCA

saldrá de este puerto para el de Palma el sábado 1.º de Junio, á las 19, regresando de Palma para Mahon el lunes siguiente á la misma hora.

PRECIOS DE PASAJE DE IDA Y VUELTA

1.ª cámara.	Ptas. 20
2.ª id.	» 16
Sobre cubierta.	» 8
Soldados	» 6

Se admite carga en dicho viaje á los precios de tarifa.
Mahon 18 Mayo 1901.—Juan F. Taltavull.

PARA VENDER

Lo está la casa situada en la calle de la Infanta n.º 36.
Informarán en la calle Cos de Gracia n.º 7. 1—6

PARA ALQUILAR

Lo está la casa de la calle Nueva número 35.
Informarán calle S. José número 4. 1—3

La Conquista de Menorca en 1287

POR

ALFONSO III DE ARAGON

Estudio histórico documentado por el Dr. Parpal y Marqués.

Véndese en esta imprenta á dos pesetas ejemplar.

PARA VENDER

Lo está la casa de la calle del Bastion, núm. 8.
Informes en esta imprenta

PARA VENDER

Lo está la casa de la calle del Bastion, n.º 19.
Para informes, su dueño, en la misma. 4—4

PARA ALQUILAR

Lo está la casa y tienda de la calle de Hannover núm. 7.
Informarán, Puente del Castillo, número 1.

Imprenta de M. Parpal, Bastion, 39.—Mahon.